

EL NORTE

metro[®]

SM
SIERRA MADRE

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA MUNICIPAL REALIZADA MEDIANTE ENTREVISTAS DIRECTAS EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DEL 08 AL 11 DE MAYO DE 2024; PUBLICADA EL 17 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda, en el municipio de San Pedro Garza García, publicada el 17 de mayo de 2024 en los periódicos impresos EL NORTE y METRO, y en la edición SIERRA MADRE, en Nuevo León, y en el sitio web: www.elnorte.com, se llevó a cabo con el fin de dar a conocer a los lectores de dichos medios las preferencias electorales con miras a la elección de Alcalde de ese municipio, a celebrarse el 02 de junio de 2024.

Los resultados de la encuesta también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta, se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral para el municipio de San Pedro Garza García, al corte del 31 de diciembre 2023, así como la cartografía diseñada por el mismo instituto. Se seleccionaron 40 secciones electorales, de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo aleatorio, sistemático por conglomerados, en el que se seleccionaron probabilísticamente puntos de levantamiento en las secciones electorales escogidas; en donde a su vez, se seleccionaron dos manzanas y en cada manzana, cinco viviendas, para la aplicación de las entrevistas.

En cada vivienda se entrevistó a un adulto residente aplicando cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los residentes que cuentan con credencial de elector vigente en el municipio de San Pedro Garza García y fueron entrevistados para la estimación del voto para Alcalde de este municipio. De esta manera, los resultados de la encuesta muestran las preferencias electorales de esta población, ya que la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar sus características poblacionales, según su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue diseñada en varias etapas:

Primera etapa: Se procedió a la selección de las UPM (Unidades Primarias de Muestreo). En este caso, de las secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). Se seleccionaron 40 secciones electorales bajo un esquema sistemático, con arranque aleatorio y proporcional al tamaño de la población contenida en la UPM. Las secciones electorales se ordenaron de menor a mayor, según su numeración.

Segunda etapa: En cada sección electoral en muestra se seleccionaron dos manzanas dentro de cada sección perteneciente a la muestra bajo un esquema aleatorio y proporcional al tamaño de la población que habita en éstas.

Tercera etapa: Se seleccionaron cinco viviendas de manera sistemática en cada una de las dos manzanas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático a partir de un punto de inicio (que es la manzana seleccionada) comenzando la aplicación de los cuestionarios teniendo como referencia la esquina noroeste o espacio de la acera ubicada más al noroeste de esa manzana o conjunto de viviendas. La selección de viviendas se realiza con salto sistemático y en sentido a las manecillas del reloj hasta obtener las cinco entrevistas en cada una de las dos manzanas.

Cuarta y última etapa: Selección del informante. Una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a una persona residente en este asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida, de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE). La selección por cuotas se empleó en la totalidad de puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro dentro de la manzana original o las contiguas a ésta. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles,

no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro Garza García, ¿por quién votaría usted? Se empleó la metodología de boleta secreta y urna simuladas, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta simulada incluye los nombres completos de los candidatos postulados hasta el momento de la aplicación de la encuesta, además de los nombres y logotipos de los partidos registrados en el Estado de Nuevo León. El orden de los partidos políticos reflejados en las boletas simuladas, es el mismo que se establece en las boletas oficiales, según el registro del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto para esta pregunta, sin considerar la proporción de personas que dijo que no votaría por ninguno, que respondió que aún no sabe por quién podría votar, que dejó en blanco o marcó toda la boleta o que no quiso contestar.

Los resultados publicados corresponden a los porcentajes de frecuencias directas obtenidos de la base de datos ponderada por género y edad, de acuerdo al diseño muestral, y considerando los datos de la lista nominal al corte del 31 de diciembre 2023, generados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, esto con el fin de corregir desviaciones muestrales. Fuera de ello, no se utilizó algún modelo de estimación.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 400 entrevistas personales en el municipio de San Pedro Garza García para la estimación de voto para Alcalde a través de entrevistas directas, cara a cara, en las viviendas de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente en este municipio y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 4.9 por ciento para los 400 entrevistados adultos en el municipio de San Pedro Garza García.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego plantear la pregunta de intención de voto para la contienda electoral de Alcalde de San Pedro Garza García del año 2024, el porcentaje de no respuesta, es decir,

que no declaró preferencia por alguno de los aspirantes fue del 6 por ciento, el cual se especifica en la publicación, y desglosado corresponde al 1.7 por ciento que dijo que no sabe aún por quién votaría, el 0.7 por ciento que no contestó, el 1.2 por ciento que marcó toda la boleta, el 0.2 por ciento que dijo que no votaría por ninguno, el 1.0 por ciento que dijo que el voto es secreto y el 1.3 por ciento que dejó la boleta en blanco.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

Para obtener la tasa de rechazo, se reportan el número de negativas a responder o abandono del entrevistado sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo de la encuesta fue de 34.1 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”.

Trasladado a números, 189 personas rechazaron la entrevista y 18 la suspendieron, sumando un total de 207 contactos no exitosos.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, de manera directa, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que tenga credencial de elector vigente en el municipio en estudio. La fecha de aplicación de las entrevistas para este estudio fue del 08 al 11 de mayo del año 2024.

Solo un 10 por ciento de las entrevistas se aplicó vía telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto, para lo cual se utilizó un listado de números telefónicos correspondientes a los códigos postales pertenecientes a las secciones electorales en muestra de dichas zonas.

En el levantamiento participaron 14 encuestadores y 7 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE perteneciente a Grupo REFORMA. Se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se empleó un cuestionario que aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto sobre candidatos a la Alcaldía de San Pedro Garza García en el año 2024, que es la siguiente: “Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro Garza García, ¿por quién votaría usted? con la metodología de boleta secreta y urna simuladas, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. Esta pregunta fue publicada en los periódicos EL NORTE y METRO, así como en la edición SIERRA MADRE, de Nuevo León, y en la página web www.elnorte.com.”

Además se publicaron las siguientes preguntas: “¿Qué opinión tiene usted de (LEER Y ROTAR NOMBRES): Mauricio Fernández / Lorenia Canavati / Vivianne Clariond / Paulina Flores / María del Pilar Morales Somohano / Javier González / Margarita Quiroz / Alicia Carranza: muy buena, algo buena, algo mala o muy mala, si no la/lo conoce, por favor dígamelo”; “De entre (LEER Y ROTAR LOS NOMBRES) Mauricio Fernández, Lorenia Canavati, Vivianne Clariond, Paulina Flores, María del Pilar Morales Somohan, Javier González, Margarita Quiroz y Alicia Carranza ¿quién cree que: Atendería mejor las peticiones ciudadanas / Tendría más éxito en procurar la seguridad / Sería la mejor opción para gobernar San Pedro / Le genera mayor confianza / Tiene más credibilidad / Antepondría los intereses del ciudadano a los suyos”; “Para la Alcaldía de San Pedro, ¿usted ya decidió definitivamente por quién votar, ya decidió pero podría cambiar de opinión o aún no decide?”; “Independientemente de por quien vaya a votar, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Alcalde de San Pedro? y “En la próxima Administración de San Pedro, ¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente o debe de cambiar a un partido en el Gobierno?”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados obtenidos se basan en las respuestas de 400 entrevistados con credencial de elector vigente en el municipio de San Pedro Garza García. Los porcentajes de la pregunta de intención de voto para la elección de Alcalde de San Pedro Garza García se derivan del conteo directo de respuestas sobre las y los candidatos de cada partido, coalición u opción electoral y son presentados en forma de porcentaje.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.9 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas e Informática del periódico EL NORTE. La interfaz se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de Excel con la base de datos de las variables utilizadas para la obtención de los resultados ponderados, de esta encuesta sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en la versión impresa de los periódicos EL NORTE, METRO, y en la edición SIERRA MADRE, en Nuevo León, así como en la página web: www.elnorte.com (se anexa la liga).

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato).

	DICIEMBRE 2023	FEBRERO 2024	MARZO	MAYO
Mauricio Fernández, del PAN	73%	63%	71%	64%
Vivianne Clariond, Independiente	12%	17%	9%	18%
Lorenia Canavati, Movimiento Ciudadano	14%	12%	9%	11%
Paulina Flores, Morena *	-	4%	6%	4%
María del Pilar Morales Somohano, PRI	-	-	-	2%
Javier González-VIDA NL	-	-	-	1%
Otros	1%	4%		5%

Notas: A partir de marzo se utilizó boleta y urna simuladas. En diciembre no había candidata definida de Morena.

De entre..., ¿quién cree que...?

	Mauricio Fernández	Vivianne Clariond	Lorenia Canavati	Paulina Flores	Otros
Tendría más éxito en procurar la seguridad	71%	12%	10%	2%	1%
Le tiene mayor confianza	62%	20%	13%	2%	1%
Sería la mejor opción para gobernar San Pedro	62%	20%	12%	2%	1%
Tiene más credibilidad	62%	17%	14%	3%	1%
Atendería mejor las peticiones de los ciudadanos de San Pedro	58%	20%	16%	3%	1%
Antepondría los intereses de la Ciudadanía a los suyos	53%	17%	13%	3%	2%

Nota: La suma para el 100% corresponde la respuesta "No sabe".

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena / Algo buena	Muy mala / Algo mala	No lo/la conoce
Mauricio Fernández	75%	19%	1%
Vivianne Clariond	60%	12%	19%
Lorenia Canavati	55%	16%	18%
Paulina Flores	16%	16%	60%
María del Pilar Morales Somohano	7%	6%	83%
Javier González	10%	4%	79%
Margarita Quiroz	6%	4%	86%
Martha Alicia Carranza	6%	3%	88%

Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas “Regular” y “No sabe”.

Para la Alcaldía de San Pedro, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quien votar	75%
Ya decidió pero podría cambiar de opinión	19%
Aún no decide	5%
No piensa votar / No contestó	1%

Independientemente de por quién vaya a votar, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Alcalde de San Pedro?

Mauricio Fernández, del PAN	78%
Lorenia Canavati, de Movimiento Ciudadano	10%
Vivianne Clariond, Independiente	6%
Paulina Flores, de Morena	1%
Otros	1%
No sabe	4%

En la próxima Administración de San Pedro, ¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente o debe de cambiar a un partido en el Gobierno?

Cambiar a un partido	65%
Seguir gobernado por Independiente	29%
No sabe	6%

Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo de 2024 a 400 residentes con credencial de elector en el municipio de San Pedro. Se utilizó un muestreo sistemático por conglomerados, en etapas. Margen de error +/- 4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 34.1%. (Se genera cuando alguien rechaza o no participa en la encuesta pero se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico para mantener la

representatividad de la muestra). Los resultados están ponderados por género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La financiación, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol, S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol, S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.

Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

Al contar Editora El Sol, S.A. de C.V. con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad considera también sueldos y salarios de los empleados que se encargan del diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta. Esta cantidad no incluye costos fijos por servicios de oficina como agua, electricidad, internet y telefonía.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol, S.A. de C.V., ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública a partir de 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en los medios de Grupo REFORMA, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales a partir de la fecha señalada, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en realización y publicación de encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura y maestrías en áreas como la comunicación, economía, ciencia política y periodismo. Desde el año 2017, el equipo de encuestas y opinión pública de Editora El Sol, S.A. de C.V., depende de la Dirección de Proyectos Especiales y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



DOLOROSA CAÍDA

Rayados pierde ante Cruz Azul y el domingo debe ganar por 2 goles de diferencia para ir a la Final.

CLAUSURA 2024
TERMINAL / 133

0-1
RAYADOS-CRUZ AZUL

VIERNES 17 / MAYO / 2024 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 52 PÁGINAS, AÑO LXXXVI NUMERO 31,186 \$30.00

EL NORTE



Las largas filas de personas se formaron para llenar garrafones en el dispensador que inauguró el Gobernador, en el que destacan los logos de AyD y la Administración estatal.

Lanza plan a 17 días de elección

Le sube Samuel a dádivas: dará agua

Abre primera estación y anuncia que pondrá 40 en zonas populares

Daniel Reyes

Faltando poco más de dos semanas para las elecciones del 2 de junio el Gobernador Samuel García lanzó un programa para dar agua gratis con dispensadores en zonas populares, comenzando en los límites de Monterrey y Escobedo.

Estas dádivas se suman a las de viajes en Metro, Transporte y rutas urbanas que la Administración estatal comenzó a regular a los usuarios, también de cara a los comicios en los que su esposa, Mariana Rodríguez, es candidata encabeza a la Alcaldía, y su partido, Movimiento Ciudadano, busca ganar la mayoría en el Congreso local y llevarse más Alcaldías.

El agua gratis se estará distribuyendo en módulos en los que los logos del Gobierno de Nuevo León y de Agua y Drenaje (AyD) tienen una posición preponderante. En su discurso ayer al inaugurar la Colonia Fomente, 35 el primer módulo, el Mandatario aprovechó para presumir sus obras hídricas y atacar a la Oposición.

García anunció que, el nuevo plan permitirá que familias de zonas populares, claves para las elecciones, puedan rellenar garrafones de 20 litros de manera gratuita con el uso de una tarjeta que les entregará el Gobierno del Estado.

Los equipos se instalarán en zonas donde AyD tiene pozos activos, pero supuestamente el volumen no es suficiente para incorporarlo a la red. Los vecinos recibirán una

tarjeta con chip denominada "Ayde", en alusión a AyD, que les permitirá activar el dispensador una vez al día.

La expectativa de AyD es poder suministrar diariamente hasta 5 mil garrafones de 20 litros en cada equipo.

Las máquinas operan en forma similar a las que empresas particulares tienen en calles para el relleno de garrafones aunque AyD afirmó que su agua será de mejor calidad, al pasar procesos de ultrafiltración y ósmosis inversa.

El sistema, informó el director del organismo, Juan Ignacio Barragán, tiene un costo cercano a 1.2 millones de pesos por cada estación de servicio.

Durante la presentación del primer equipo, en los límites de Monterrey y Escobedo, el Gobernador dijo que habrá 40 módulos en municipios metropolitanos y periféricos.

Aunque sostuvo que hay agua suficiente en el Estado, García expresó que pretenden aprovechar el agua de los pozos no incorporados a la red. "Si tenemos agua, pero hay agua que está aquí, y la queremos aprovechar para la gente", expresó.

"Es agua pura y gratuita para la gente de Nuevo León".

El enciclista refutó un spot de los partidos de Oposición en el que critican la escasez de agua en el Estado. "Se creen el víreum teim", pero son puro patín, puro corrupto", dijo en el evento.

"Se creen Batman, (pero) se parecen más al Pingüino y salen y dicen: '¡Lejaron los nuevos y nos dejaron sin agua!'".

"Y yo dije: 'Ah, chingón, ¡lejaron los nuevos y hoy la regalamos!, hijos de su guayaba".

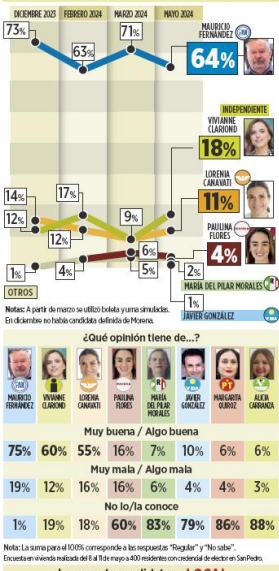
SAN PEDRO VOTO 24

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplia margen de victoria, mientras que Vivianne Clavero ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

POCENALIA EFECTIVO (Se consideran al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato)



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Según sea" y "No sé". Encuesta en vivienda realizada del 8 al 9 de mayo a 400 residentes con censal de elector en San Pedro.

¿Qué opinión tiene de...?



Imagen de candidatos LOCAL

Matan en Chiapas a una candidata y 5 simpatizantes

Mariana Morales

SAN CRISTÓBAL.- La candidata a la Alcaldía de La Concordia, Chiapas, por el Partido Popular...



Lucero Esmeralda López Maza

El ataque fue reportado como un enfrentamiento entre civiles armados en un cruceiro de La Concordia, Chiapas.

La Fiscalía de Chiapaneco, Lucero Esmeralda López Maza, de 28 años, fue asesinada anoche durante un evento político en la Colonia La Independencia, junto con cinco personas, entre ellas una menor, al parecer simpatizantes.

En lo que va del año, suman al menos 40 políticos asesinados rumbo a la contienda del próximo 2 de junio.

La Fiscalía General de Chiapas, a través de la Fiscalía de Distrito Frylesca, informó ayer que el Centro de Emergencia 911 de Villaflores recibió el reporte de un enfrentamiento entre civiles armados en un cruceiro de la Colonia Independencia, en el municipio de La Concordia.

Al arribar al lugar, detalló la dependencia en un comunicado, elementos de la Policía Estatal Preventiva confirmaron la muerte de seis personas:

tres mujeres, una de ellas menor de edad, y tres hombres. Además, indicó, resultaron lesionadas dos personas, todas por arma de fuego.

La Fiscalía de Chiapaneco, Lucero Esmeralda López Maza, de 28 años, fue asesinada anoche durante un evento político en la Colonia La Independencia, junto con cinco personas, entre ellas una menor, al parecer simpatizantes.

En lo que va del año, suman al menos 40 políticos asesinados rumbo a la contienda del próximo 2 de junio.

La Fiscalía General de Chiapas, a través de la Fiscalía de Distrito Frylesca, informó ayer que el Centro de Emergencia 911 de Villaflores recibió el reporte de un enfrentamiento entre civiles armados en un cruceiro de la Colonia Independencia, en el municipio de La Concordia.

Al arribar al lugar, detalló la dependencia en un comunicado, elementos de la Policía Estatal Preventiva confirmaron la muerte de seis personas:

COMPARTIRÁN EL ZÓCALO LA MAREA ROSA Y CNTE



El domingo, cuando la Marea Rosa desemboque en el Zócalo de CDMX, algunas áreas estarán ocupadas por el plantón de la CNTE y las vallas de 3 metros que protegen Palacio Nacional.

NACIONAL 3 / OPINIÓN 6

La bandera estará izada, como demandó la Oposición.

AGUSTINO GARIBAY

ATER

El domingo, cuando la Marea Rosa desemboque en el Zócalo de CDMX, algunas áreas estarán ocupadas por el plantón de la CNTE y las vallas de 3 metros que protegen Palacio Nacional.

NACIONAL 3 / OPINIÓN 6

La bandera estará izada, como demandó la Oposición.

AGUSTINO GARIBAY

ATER

Mejora NL en competitividad; es 4 nacional

EL NORTE / STAFF

Nuevo León avanzó un lugar en el Índice de Competitividad Estatal 2024 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y se colocó en el cuarto puesto a nivel nacional.

En el ranking general quedaron en las primeras tres posiciones, y repitiendo los resultados de la edición del 2023, Ciudad de México, Baja California Sur y Coahuila, en ese orden.

El índice del Imco está compuesto por seis subíndices, y Nuevo León destacó en "Innovación y Economía" y "Mercado de Trabajo", quedando en segundo lugar en éstos, aunque en el 2023 fue primero en ambos.

Otro subíndice en el que Nuevo León muestra gran fortaleza en el 2024 es "Infraestructura", en el que avanzó un lugar y se ubicó en tercer lugar.

En estos tres subíndices, el Estado se ubicó este año en zona de "alta competitividad".

En "Sociedad y Medio Ambiente" y en "Derecho", que mide la seguridad pública, ocupó la posición 14, a media tabla de entre las 32 entidades del País, aunque en la terminología del Imco es zona de competitividad "media alta".

En "Sociedad y Medio Ambiente", el Estado retrocedió un puesto, mientras que en "Derecho" mejoró uno.

En el sexto subíndice, "Sistema Político y Gobierno", es donde peor le va al Estado, ubicándose casi en el sótano.

Nuevo León aquí ocupó la posición 28 de 32, aunque

Los mejores

Éstas son las entidades mejor ubicadas en el Índice de Competitividad Estatal 2024 del Imco.

LUGAR	2024	2023
CDMX	1	1
BCS	2	2
Coahuila	3	3
NL	4	5
Querétaro	5	14

avanzó un lugar.

El Imco refiere que este subíndice evalúa el potencial de estabilidad y funcionalidad de los sistemas políticos locales, así como la capacidad de los Gobiernos locales para influir positivamente en la competitividad de sus entidades.

Dentro de él hay siete componentes.

El peor evaluado para Nuevo León, dándole el lugar 32, el último nacional, es "Deuda estatal y organismos estatales".

En contraste, el Estado fue segundo en el componente "Ingresos propios".



¡YA ES VIERNES!...

MÚSICOS
Maitana, Día Internacional de los Museos, La Milarca abre sus puertas en Parque Rufino Tamayo.

FÓRMULA UNO
Tras su cuarto lugar en Miami, Checo busca mejorar en Imola, Italia.

MACROFEST
Carín León encabeza el Macrofest en la Explanada de los Héroes.

DOMINGO
CP EMILIA ROMAGNOLI 2001 / Fox Sports

Una fuerte descarga de aguas negras contamina al Río La Silla, a la altura del sector de San Sebastián, en Guadalupe.

AGUAS NEGRAS

DESATA REJILLA RIESGO EN LA ECOVIA **PÁGINA 4**

@elnortelocal elnorte.com/local

LOCAL

VIERNES 17 / MAYO / 2024 / Tel. 818-150-8214 / Editor: José García

HOY 34° / 24°
Sábado 36° / 23°
Domingo 37° / 22°
Lunes 38° / 23°

SAN PEDRO VOTO 24

Aparece otra descarga de aguas negras en Guadalupe

Atribuyen a AyD daño al Río La Silla

Cae contaminación por colector pluvial hacia el cauce al desbordarse drenaje sanitario

JOSE VILLASÁEZ

Producto de fallas en la red de drenaje sanitario, el Río La Silla es contaminado por una fuerte descarga de aguas negras a la altura del sector de San Sebastián, en Guadalupe. Este problema, que según vecinos ya tiene varias semanas, se suma a la descarga que se registra en otro tramo, junto a los puentes que conectan con el Estadio BBVA, y que ayer seguía activa. La caída de aguas residuales en San Sebastián es abundante y despide muy malos olores.

Esta descarga sale de un colector pluvial que desemboca en una margen del río a aproximadamente 300 metros del Parque Pipo, hasta donde llega la corriente turbia. Enrique Campos, director de la Agencia del Medio Ambiente del Municipio de Guadalupe, dijo que la descarga se origina por fallas en los pozos de visita de la red de drenaje sanitario, y personal de Agua y Drenaje ya atiende el problema. "En la Colonia La Comedia) hay una alcantarilla, un pozo de visita que tronó y está desbordándose por la calle", explicó Campos, "y se encuentra a su paso el canal pluvial que está a cielo abierto". Ese canal, agregó, llega hasta en el entronque con la



Autoridades de Guadalupe confirmaron que el problema detectado en San Sebastián se debe a fallas en la red de drenaje sanitario, que está a cargo de Agua y Drenaje.



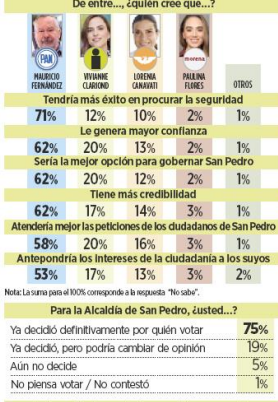
El jueves se informó de otra descarga en el Río La Silla, junto a los puentes que conectan con el Estadio BBVA.

"Hay varios drenajes, varios pozos de visita que tronaron y ésos se escurren por la vía pública, y pues se encuentran las alcantarillas pluviales y por ahí escurren", lamentó. Ayer se informó que otra descarga de aguas negras impacta al Río La Silla, a la altura de los puentes que conectan con el Estadio BBVA. El Municipio hará una inspección para determinar el origen. Se pidieron entrevistas con los titulares de AyD, Juan Ignacio Barragán, y de la Comisión Nacional del Agua, Luis Carlos Alatorre, pero no hubo respuesta. El 21 de abril, EL NORTE publicó que el drenaje sanitario de la Ciudad está desbordado, con fugas continuas en múltiples sectores.

Avenida Benito Juárez, donde desaparece, pero sigue gasta el río. "Esa descarga que llega directamente al río es por Aarón Sáenz", dijo, "es una calle cerradita, y si, se ve el

Ven a Mauricio con más aptitudes

Los sampetrolinos consideran que el panista Mauricio Fernández, tres veces Alcalde de San Pedro es el candidato mejor capacitado para gobernar San Pedro, revela una encuesta de EL NORTE realizada tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.



En la próxima Administración de San Pedro, ¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente o debe de cambiar a ser gobernado por un partido?

65% Cambiar a un partido	29% Seguir gobernado por un Independiente	6% No sabe
--------------------------	-------------------------------------------	------------

Investigan paradero de familia poblana

URIEL VÉLEZ

La Fiscalía General de Justicia abrió ayer una investigación para localizar a los cinco integrantes de una familia de Puebla que fueron reportados como desaparecidos desde el 2 de mayo, en Apodaca. Una fuente informó que la Fiscalía de Puebla, donde se presentó la denuncia, solicitó formalmente la colaboración. Las autoridades estatales iniciaron las indagatorias para encontrar a Rita Rivas Reyes, de 58 años; su hija María Fernanda, de 25; y sus nietos Aírani, de 6 años, y los gemelos Pablo y Oscar, de 1 año. Según el informante, la autoridad estatal comenzó a recabar información desde el miércoles, cuando supo del caso. La familia, originaria de Puebla, venía constantemente a Nuevo León y se quedaba en una casa de Apodaca. Giovanni Rivas, quien reside en la entidad poblana y es sobrino de Rivas Reyes, explicó vía telefónica que la última vez que habló con la familia fue el 1 de mayo. Su prima María Fernanda le habló para decirle que había tenido un problema grave y que no sabía nada de ellos por un tiempo, y le pidió que no hiciera caso de posibles publicaciones en las que se hablaría mal de ella. Dos días después, el empezó a recibir mensajes en donde le decían que su prima debía dinero. Al no saber nada de sus familiares, relató Giovanni, decidió denunciar ante la Fiscalía de Puebla, aunque en un principio las autoridades de ese estado le pidieron que presentara la denuncia en Nuevo León. Explicó que su prima no tenía un trabajo fijo y se dedicaba a organizar tardes en Apodaca, mientras que su tía Rita trabajaba como guardiana del Aeropuerto Internacional de Monterrey.

EJECUTAN A MUJER EN ZONA CUMBRES

Hombres armados asesinan a mujer de dos balazos en la cabeza, en Real de Cumbres. **PÁGINA 3**

Cita FGR a segundo de Adrián; lo acusan de delitos electorales

MIRNA RAMOS

Genaro García de la Garza, uno de los colaboradores más cercanos de Adrián de la Garza, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía de Monterrey, fue citado por la Fiscalía General de la República en calidad de imputado, por presuntos delitos electorales. De acuerdo con un citatorio, del que EL NORTE tiene copia, García deberá comparecer el próximo 22 de mayo ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, en la Ciudad de México. García ha sido colaborador de De la Garza desde que éste era Procurador de Justicia, y luego lo acompañó a su paso por la Alcaldía de Monterrey, de 2015 a 2021, en donde fue Secretario del Ayuntamiento y titular de la Oficina Ejecutiva del Alcalde. Derivado de la carpeta de investigación FED/FISEL/FISEL-NL/000019/2024, iniciada con motivo de hechos posiblemente constitutivos de un delito electoral federal, se le cita para que comparezca", dice el citatorio dirigido al ex funcionario. "Con la finalidad de llevar a cabo una diligencia de carácter ministerial en su calidad de imputado". El citatorio fue girado a unos días de que Movimiento Ciudadano acusara a García y otros ex funcionarios de Monterrey de desviar unos 419 millones de pesos del Municipio, para la campaña a la Gobernatura de De la Garza en el 2021. Según esa acusación, los desvíos mediante contratos y alías en la nómina sirvieron para comprar tablets, desarrollar un mapa electoral e identificar los sectores donde se requería comprar el voto. García también ha sido acusado de beneficiarse con contratos a empresas de su propiedad y de haber adquirido departamentos de lujo en desarrollos autorizados por la Administración de De la Garza.

¿Quién es Genaro?

GENARO GARCÍA
Licenciado en Ciencias Jurídicas

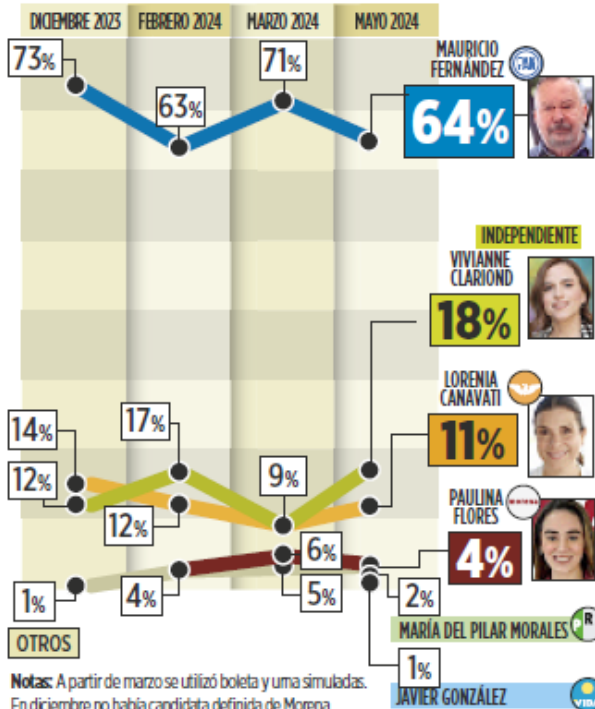
Del 2011 al 2013	2015 al 2018
Asesor jurídico del entonces procurador estatal Adrián de la Garza	Secretario del Ayuntamiento en el primer periodo de Adrián de la Garza
2013 al 2015	2019 al 2021
Su secretario particular	Titular de la Oficina Ejecutiva

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplio margen de victoria, mientras que Vivianne Clariond ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

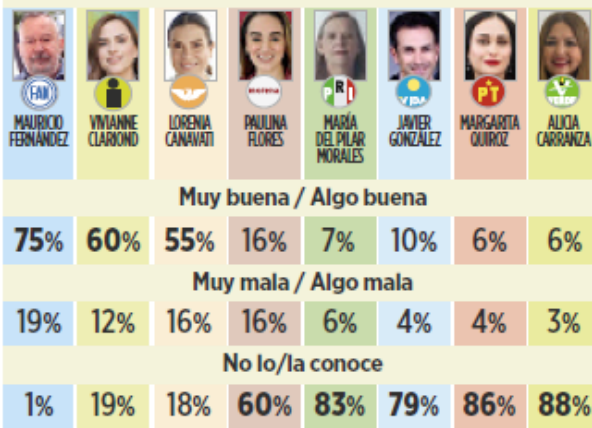
Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato).



Notas: A partir de marzo se utilizó boleta y urna simuladas. En diciembre no había candidata definida de Morena.

¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe". Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo a 400 residentes con credencial de elector en San Pedro.

Imagen de candidatos LOCAL

Ven a Mauricio con más aptitudes

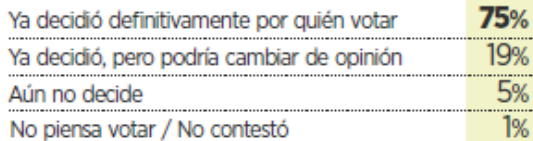
Los sampetrinos consideran que el panista Mauricio Fernández, tres veces Alcalde de San Pedro es el candidato mejor capacitado para gobernar San Pedro, revela una encuesta de EL NORTE realizada tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

De entre..., ¿quién cree que...?

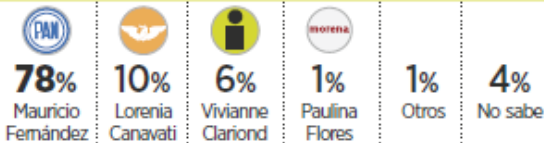


Nota: La suma para el 100% corresponde a la respuesta "No sabe".

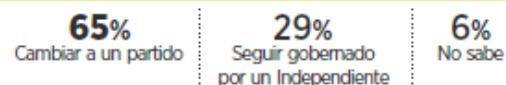
Para la Alcaldía de San Pedro, ¿usted...?



Independientemente de por quién vaya a votar, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Alcalde de San Pedro?



En la próxima Administración de San Pedro, ¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente o debe de cambiar a ser gobernado por un partido?



Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo de 2024 a 400 residentes con credencial de elector en el municipio de San Pedro. Se utilizó un muestreo sistemático por conglomerados, en etapas. Margen de error +/- 4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 34.1%. (Se genera cuando alguien rechaza o no participa en la encuesta, pero se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico para mantener la representatividad de la muestra). Los resultados están ponderados por género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.



Los peatones son obligados a bajar al arroyo vial para seguir su camino, poniéndose en riesgo.

culos sobre banquetas, isletas, camellones o áreas diseñadas para separación de carriles, rotondas, zonas peatonales o diseñados para uso exclusivo de peatones, sobre parques públicos y al fondo de calles sin salida”.

En anteriores operativos, para despejar las banquetas, la autoridad realizó operativos como en la Avenida Fuentes del Valle Poniente donde multaron o de plano quitaron vehículos de una amplia banqueta usada como estacionamiento de los residentes de un complejo de departamentos.

Entonces, los residentes argumentaron que el edificio había sido autorizado de esa manera por las anteriores administraciones pero la posición de la actual Administración fue que las banquetas no podían ser bloqueadas.

Pues al parecer en Río Moctezuma, entre Mississippi y Colorado, esto sí es posible.

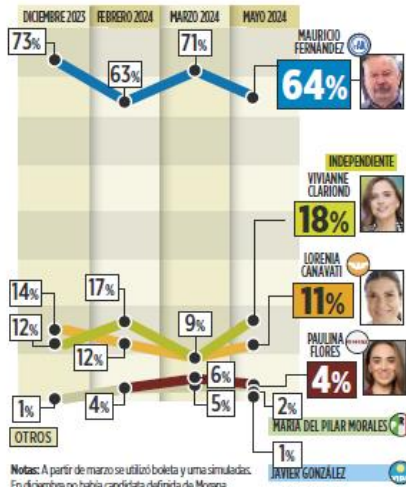
SAN PEDRO VOTO24

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplio margen de victoria, mientras que Vivianne Clariond ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato).



Nota: A partir de marzo se utilizó boleta y una simulada. En diciembre no había candidato definido de Morena.

¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe". Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo a 400 residentes con credencial de elector en San Pedro.

Ven a Mauricio con más aptitudes

Los sampetrunos consideran que el panista Mauricio Fernández, tres veces Alcalde de San Pedro es el candidato mejor capacitado para gobernar San Pedro, revela una encuesta de EL NORTE realizada tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

De entre..., ¿quién cree que...?

Candidate	Mauricio Fernández	Vivianne Clariond	Lorena Canavati	Paulina Flores	Otros
Tendría más éxito en procurar la seguridad	71%	12%	10%	2%	1%
Le genera mayor confianza	62%	20%	13%	2%	1%
Sería la mejor opción para gobernar San Pedro	62%	20%	12%	2%	1%
Tiene más credibilidad	62%	17%	14%	3%	1%
Atendería mejor las peticiones de los ciudadanos de San Pedro	58%	20%	16%	3%	1%
Antepondría los intereses de la ciudadanía a los suyos	53%	17%	13%	3%	2%

Nota: La suma para el 100% corresponde a la respuesta "No sabe".

Para la Alcaldía de San Pedro, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	75%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	19%
Aún no decide	5%
No piensa votar / No contestó	1%

Independientemente de por quién vaya a votar, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Alcalde de San Pedro?

Mauricio Fernández	78%
Lorena Canavati	10%
Vivianne Clariond	6%
Paulina Flores	1%
Otros	1%
No sabe	4%

En la próxima Administración de San Pedro, ¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente o debe de cambiar a ser gobernado por un partido?

Cambiar a un partido	65%
Seguir gobernado por un Independiente	29%
No sabe	6%

Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo de 2024 a 400 residentes con credencial de elector en el municipio de San Pedro. Se utilizó un muestreo sistemático por conglomerados, en etapas. Margen de error +/- 4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 34%. Se genera cuando alguien rechaza o no participa en la encuesta, pero se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico para mantener la representatividad de la muestra. Los resultados están ponderados por género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.

Se 'calientan' ánimos al debatir candidatos

Tras acusaciones entre Pedro Garza, del PRIAN, y Laura Sánchez de MC, ataques se salen de control

REGINA VEGA

El debate entre candidatos al Distrito federal II se salió de control y casi termina en golpes tras acusaciones que se lanzaron Pedro Garza, de Fuerza y Corazón X México, y Laura Sánchez, de Movimiento Ciudadano.

Los ataques que venían intercambiando ambos contrincantes desde el inicio llegaron a su punto más álgido casi al final del debate, cuando Garza explotó contra la ex panista por acusarlo de haber recibido dinero de su partido a cambio de no contender por la Alcaldía de Guadalupe.

"Aquel partido que te robó la Alcaldía de Guadalupe hoy dejás que te abraze y te cobijé, o será acaso que no se la robó o más bien se la vendieron, no sé", dijo Sánchez en su mensaje final.

En respuesta, Garza aseguró durante su intervención que ha rechazado ofrecimientos de Movimiento Ciudadano de cambiarse de partido.

"Te aclaro Laura, que los que me robaron no a mí, a los ciudadanos le robaron el 37 por ciento de los votos, están hoy en MC y en Morena", dijo



El candidato Pedro Garza explotó contra Laura Sánchez por acusarlo de haber recibido dinero de su partido a cambio de no contender por la Alcaldía de Guadalupe.

el panista. "Y les digo otra cosa, yo no me voy por conveniencia ni porque me hayan comprado... me han insistido muchísimo, no me voy, no cambio, no me bajo y no me rajo".

Cuando después pasó a sentarse a un lado de Sánchez, los reclamos entre ambos continuaron a pesar de la insistencia del moderador de guardar el orden.

Poco después, Garza se levantó de su asiento y encaró directamente a Sánchez, quien permaneció sentada.

"¿Sabes quién soy? Te fuiste (del PAN) porque ya no pudiste acomodar a nadie", le recriminó Garza enojado.

Mientras el moderador seguía pidiendo mantener el orden, Garza se enfrentó con el hijo de la emeicista quien, desde el público, le insistió



Los empujones y forcejeos se vieron entre los asistentes.

respetar a su mamá.

En ese momento otras personas que estaban sentadas entre el público se lanzaron contra el hijo y empezaron a forcejear.

Instalan banderas previo a marcha

Integrantes de la comunidad LGBTQTTIQ+ iniciaron la instalación de decenas de banderas de la diversidad sexual a lo largo de varias avenidas del Centro de la Ciudad en lo que será la ruta de la Marcha del Orgullo 2024 y previo al día contra la homofobia. Apoyados por una unidad de la Policía de Monterrey y con una grúa los integrantes de la comunidad gay instalaron las banderas del arco iris, en los postes desde la Estación Metro Anaya en la Avenida Alfonso Reyes y hasta la Macroplaza. **CLAUDIO MAGALLANES**



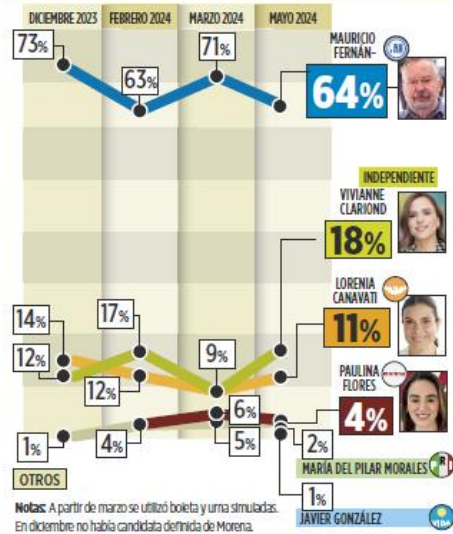
SAN PEDRO VOTO24

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplio margen de victoria, mientras que Vivianne Clariond ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato).



Notas: A partir de marzo se utilizó boleta y urna simuladas. En diciembre no había candidata definida de Morena.

¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe". Encuesta en vivienda realizada del 6 al 11 de mayo a 400 residentes con credencial de elector en San Pedro.

LOCAL

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

EL NORTE / Staff
Monterrey, México (17 mayo 2024) .-05:00 hrs



Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplio margen de victoria, mientras que Vivianne Clariond ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

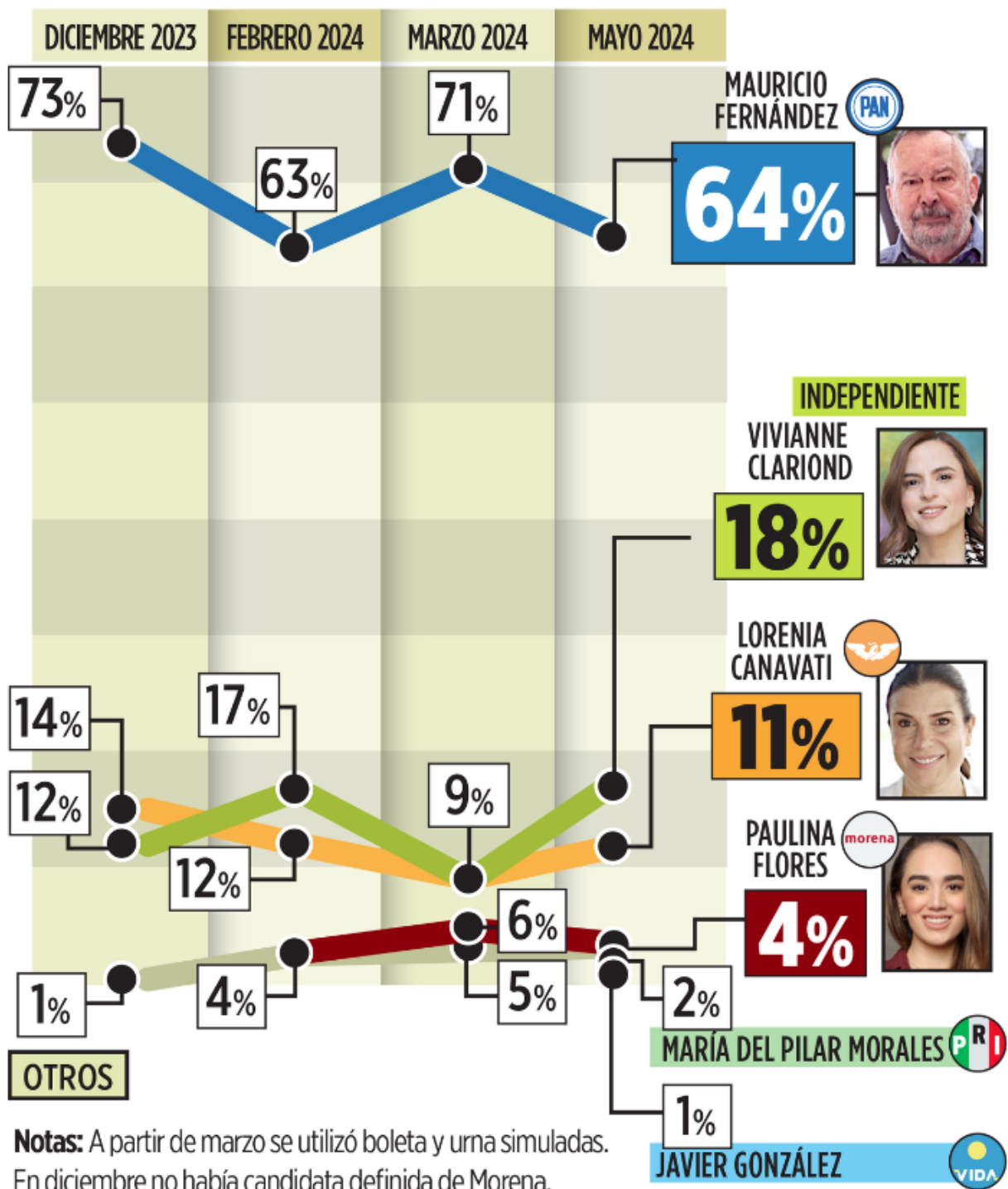
SAN PEDRO VOTO24

Arrasaría Mauricio; Vivianne repunta

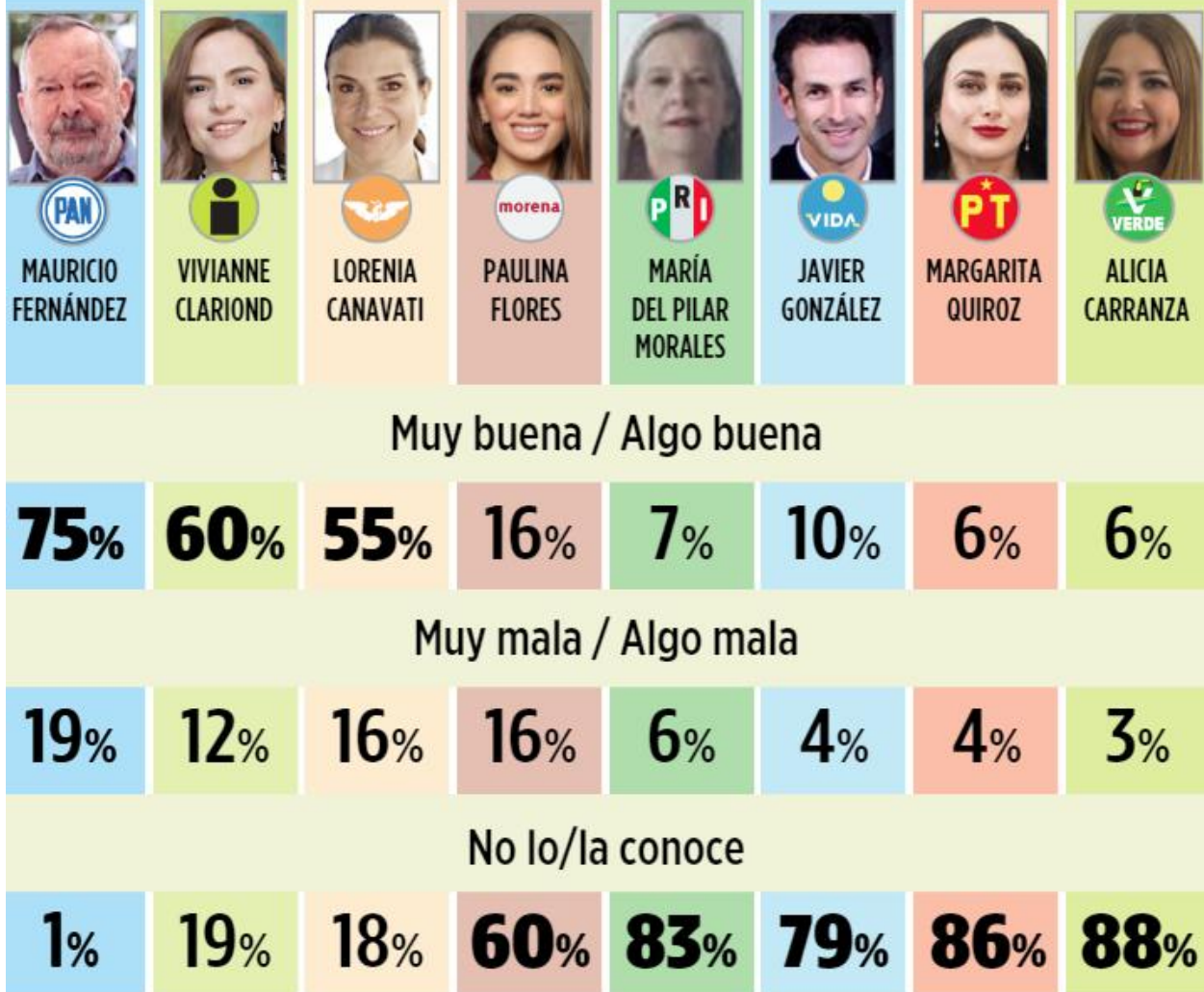
Mauricio Fernández retomaría la Alcaldía de San Pedro, arrasando con amplio margen de victoria, mientras que Vivianne Clariond ocuparía un claro segundo lugar, revela una encuesta realizada por EL NORTE tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de San Pedro, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% en mayo y marzo, 3% en febrero y 4% en diciembre, que no dieron preferencia sobre algún candidato).



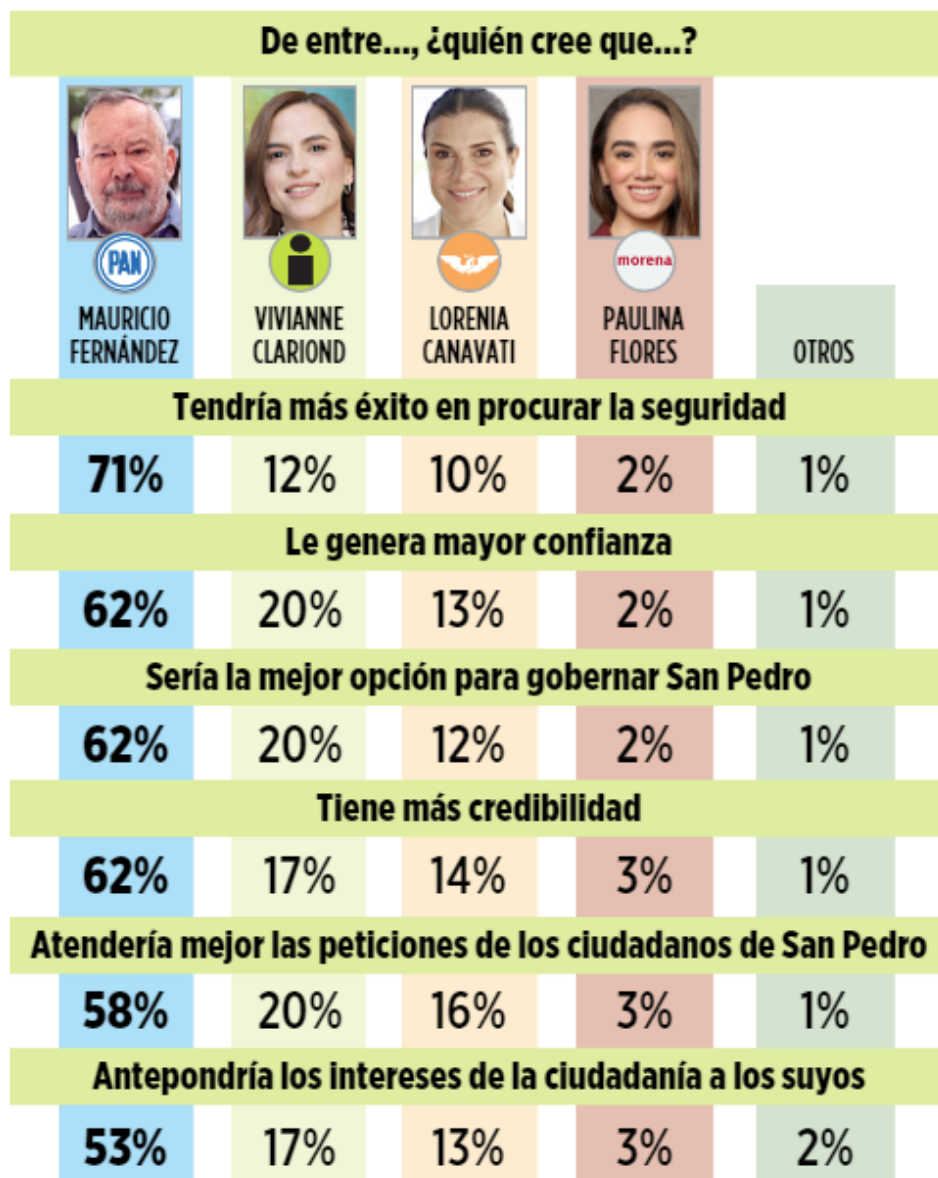
¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe".

Ven a Mauricio con más aptitudes

Los sampetrinos consideran que el panista Mauricio Fernández, tres veces Alcalde de San Pedro es el candidato mejor capacitado para gobernar San Pedro, revela una encuesta de EL NORTE realizada tras el Encuentro Ciudadano del 6 de mayo.

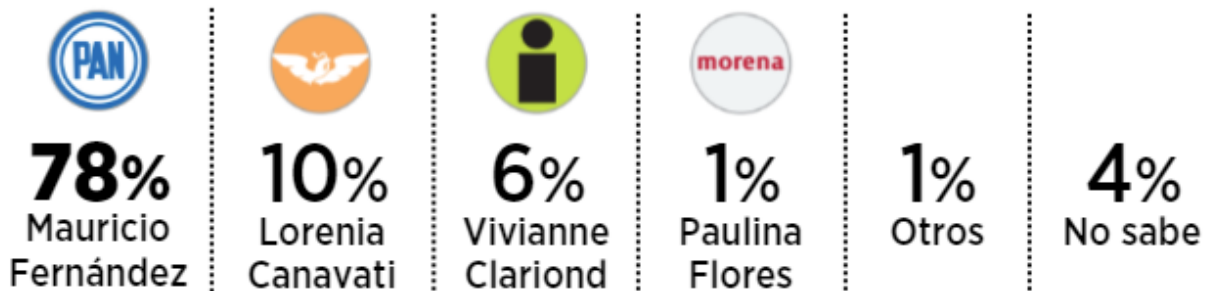


Nota: La suma para el 100% corresponde a la respuesta "No sabe".

Para la Alcaldía de San Pedro, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	75%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	19%
Aún no decide	5%
No piensa votar / No contestó	1%

Independientemente de por quién vaya a votar, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Alcalde de San Pedro?



**En la próxima Administración de San Pedro,
¿cree que debe seguir gobernado por un Independiente
o debe de cambiar a ser gobernado por un partido?**

65%

Cambiar
a un partido

29%

Seguir gobernado
por un Independiente

6%

No sabe

Encuesta en vivienda realizada del 8 al 11 de mayo de 2024 a 400 residentes con credencial de elector en el municipio de San Pedro. Se utilizó un muestreo sistemático por conglomerados, en etapas. Margen de error +/- 4.9%. **Nivel de confianza:** 95%. **Tasa de rechazo:** 34.1%. (Se genera cuando alguien rechaza o no participa en la encuesta, pero se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico para mantener la representatividad de la muestra). Los resultados están ponderados por género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.